

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A.

En la Ciudad de Quito, a los cinco días del mes de Junio del año dos mil catorce, a las 14:30 horas, presididos por el Sr. Fausto Pozo Presidente, en las oficinas de la Compañía Ubicadas en la calle S35D y Martha Bucaram Esq. se constituyen en Junta General Extraordinaria, los accionistas de la Compañía TRANSINMEDIAT S.A., El Sr. Moises Serrano, actúa como Secretario el Sr. Fausto Pozo Presidente, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria, para tratar la CONVOCATORIA, informada con la debida anticipación a cada uno de los accionistas, previamente el Sr. Comisario solicita a Secretaría se informe si existe el quórum reglamentario, informando que sí existe el ochenta y cinco punto tres por ciento del Capital Suscrito y Pagado Inmediatamente se pasa a dar lectura de la convocatoria, la misma que transcrita textualmente dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSINMEDIAT S.A.

Se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía De Taxis Ejecutivos Transinmediat S.A. a celebrarse el día jueves 5 de Junio a las 14H00, en las Oficinas de la Compañía Ubicadas en la calle S35D y Martha Bucaram, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constatación de Quorum
- 2.- Informe de Gerente General y Comisario sobre el ejercicio Económico 2013, Lectura y Aprobación de los mismos.
- 3.- Lectura y Aprobación de Balances y Anexos, del Ejercicio Económico del año 2013.
- 4.- Revisión y Aprobación de los Sueldos de la Directiva; fijación de viáticos para las diferentes comisiones de la directiva y Señores accionistas; Ratificación de Multas
- 5.- Lectura y Entrega de la documentación de la Tecnología SPYSAT S.A., por parte del Sr. Accionista Wilson Pepinos.
- 6.- Recuperación de las Acciones encargadas al Sr. Accionista Wilson Pepinos para la Compañía Transinmediat S.A.
- 6.-Informe de Renuncias de Comisario Principal, y Vocales.

Se convoca de manera especial y expresa al Señor Jinez Barrera Wilson Remigio, Comisario Principal, de la Compañía.

Se informa a los Señores Accionistas que tanto los balances, informes y anexos se encuentran a disposición en las Oficinas de la Compañía.

Atentamente,

Sr. Moises Serrano

GERENTE GENERAL

Se pone a consideración la convocatoria la misma que es aprobada por unanimidad por los concurrentes. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día y que textualmente dice:

1.- CONSTATACION DE QUORUM

El Sr. Secretario constata el quórum, existe con el ochenta y cinco punto tres por ciento del Capital Suscrito y Pagado se da por iniciada la reunión de Asamblea General Extraordinaria con 64 accionistas presentes, 2 con permiso y 6 ausentes y existiendo quórum prosigue la reunión. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día y que textualmente dice:

2.- INFORME DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013 LECTURA Y APROBACION DE LOS MISMOS

Después de dar la bienvenida a la junta general convocada, el señor Presidente solicita se toma mucha atención con la lectura de dichos informes ya que estos serán enviados a la Superintendencia de Compañías para seguir lo estipulado dentro de la Ley.

Solicita la palabra el Sr. Pedro Caza representante de la accionista Sra. Fabiola Simancas e indica a la junta sobre los artículos de Ley, bajo esto indica que no se puede aprobar este día el balance si no se tiene conocimiento de causa a pesar que esté presente el contador y muchos de nosotros tendremos inquietudes sobre el monto o valores que desde luego tienen que ser respaldados por parte del señor que tiene conocimiento en esta parte, pero nosotros tenemos que tener conocimiento para que esta información sustentada vaya igual y se presente en la Superintendencia de Compañías; toma la palabra el Sr. Gerente y autoriza a la Sra. Lorena Figueroa Asesora Jurídica de la Compañía y explica que la junta es Extraordinaria por estar fuera de los tres meses que sustenta la Ley para ser Ordinaria y que si se puede dar lectura y aprobación en ningún lado dice que tiene obligatoriamente que hacerse hoy la lectura y en una próxima reunión la aprobación porque también estaríamos a destiempo por muchos problemas que tuvo la directiva se está presentando a destiempo los balances a pesar que se pidió una prorroga se está presentando a destiempo, por tal razón si se puede hacer la situación de leerlo y si la junta lo aprueba se aprueba y si la Junta no lo aprueba no, porque la junta prácticamente son los que tienen el poder cada uno de Ustedes por cada voto que den simplemente se aprueba o no se aprueba cabe indicar que los informes estaban reposando en la oficina para que puedan verificar y analizar a pesar de eso la Junta es la que decide, Pide la palabra el Sr. Lastra Walter yo creo que desde el inicio vamos a empezar dilatando las cosas yo creo que seamos un poquito consientes y apliquemos la lógica el sentido común sabemos perfectamente que venimos a una convocatoria de asamblea

extraordinaria pues eso no podemos cambiar y pido a los compañeros ser un poco prácticos y no dilatar las cosas, pide la palabra el Sr. Jumbo Eduardo lo que yo quiero saber es sobre la liquidación que nos van a presentar a lo menos yo no tengo conocimiento de nada si para poder aprobar se debe conocer lo que seba aprobar eso es lo que tengo que decir, Sra. Lorena indica todos tenían conocimiento que el informe estaba en la oficina y si no lo han revisado y con la explicación que les del Sr. Contador podrán ver los detalles que se tuvo del año 2013 y con las explicaciones necesarias de la situación podremos continuar; pide la palabra el Sr. Wilson Pepinos e indica que revisemos el informe económico y si es merecer lo aprobamos o caso contrario lo refutamos, pero avancemos con las cosas lo que nos interesa es esto porque hay documentos que la Ley de Compañías nos está pidiendo y no los tenemos tratemos de actuar con criterio vemos el informe económico preguntamos , buscamos la solución si no lo aprobamos pero no lo aprobamos por lógica que sea o por que los compañeros quieran o no, entremos directamente al grano y no perdamos el tiempo; el Sr. Gerente indica que este informe que va a detallar el Sr. Luis Contador ese informe se les dio el día 05 de Marzo del año en curso, se detalló Ingreso, Egresos y saldos por cobrar, por ende no se puede decir que no se tiene conocimiento del detalle que va a exponer el Sr. Luis Contador, lo que saldrá de aquí es un paso más a la exigencia de la Ley, y si no podemos a probar en esta reunión aremos otra Ustedes son los que mandan compañeros lo importante es que debemos trabajar en conjunto por el bien de la compañía, retomamos la reunión:

Lectura del informe por parte del Sr. Gerente; de conformidad con lo que se dispone en los estatutos sociales de la Compañía de Taxis Ejecutivos Transinmediat S.A. así como lo dispuesto en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías en mi calidad de Gerente General tengo a bien presentar a Ustedes el informe de las principales actividades de la Compañía, así como los Balances de situación y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico por el año 2013, desde el 10 de Agosto del 2103 fecha en la cual se inició las operaciones de la empresa se ha puesto todo el empeño para el futuro de la Compañía, los detalles de ingreso por aportes de socio es de 20.215,00, costos y Gastos fueron de 23.791,34 Dólares con una pérdida de este primer ejercicio de 3.576.34, esperando que el presente ejercicio 2014 se pueda mejorar la recaudación de aportes y mantener los gastos administrativos para lograr las aspiraciones de Ustedes los Accionistas.

Lectura del informe del Sr. Comisario; toma la palabra y manifiesta que en el camino ávido muchas inconsistencias inconvenientes los cuales se ha ido

solucionando de apoco entonces el camino que hemos recorrido hasta hoy ha sido bastante riguroso con los obstáculos que ha conllevado, debo ser reciproco a la confianza depositada en mi compañeros es así como voy a dar lectura al informe en mi calidad de comisario de la Compañía de Taxis Ejecutivos Transinmediat S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías cúpleme informarles que una vez examinados los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2013, en la que se incluyó la revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, y cumpliendo lo dispuesto en las normas para la presentación del informe de Comisario, debo mencionar que todos los puntos concernientes que corresponden al comisario fueron chequeados de forma minuciosa para poder informar a cada uno de Ustedes, teniendo como resultado del Balance los siguientes valores:

TOTAL DE ACTIVO 2.234,66 Y TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO 2.234,66

RAZON CORRIENTE	\$ 0.38
Activo corriente	\$ 686.66
Pasivo corriente	\$ 1.811,00

Este indicador mide la solvencia de la empresa para atender las obligaciones de corto plazo liquido tiene \$0.38 dólares para cancelar \$1.00 de deuda a corto plazo a la fecha de emisión de los Estados Financieros que se están analizando.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	81.04%
TOTAL PASIVOS	1.811.00
TOTAL ACTIVOS	2234.66

Este índice represente el porcentaje de endeudamiento en relación con el total de activos que actualmente es alto.

ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO

Del 10 de Agosto al 31 de Diciembre del 2013

INGRESOS

TOTAL APORTES ACCIONISTAS	19.515.00
OTROS INGRESOS	700.00

COSTOS Y GASTOS

(-) TOTAL COSTOS DE VENTAS	0.00
(-) TOTAL GASTOS	23.791.34
UTILIDAD EN OPERACIONES	-3.576.34
(-) 15% Participación Trabajadores	0.00
(-) 23% Impuesto a la Renta	0.00
(-) Reserva Legal	0.00
PERDIDA NETA EJERCICIO	-3.576.34

De acuerdo con este informe se concluye que la pérdida en el periodo 2013 se origina básicamente por ser una empresa recién creada.

He desempeñado mis funciones a los puntos consagrados a la Ley de Compañías Reglamentos y Resoluciones, debiendo dejar plena constancia de la labor del Señor Presidente, Gerente, y junta de accionistas en el cumplimiento de sus funciones.

Recomendando a cada uno de los accionistas pagar de forma puntual las aportaciones, generar alianzas estratégicas para posesionar a la empresa con aportantes voluntarios, también con entidades públicas o privadas para brindar nuestros servicios de transporte dentro y fuera de Quito; lógicamente con el comprometimiento de todos los accionistas.

En consideración a nuestra responsabilidad y a nuestra misión encomendada por la honorable Junta General de accionistas certifico los respectivos Balances. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día y que textualmente dice:

3.-LECTURA Y APROBACION DE BALANCES Y ANEXOS, DEL EJERCICIO ECONOMICO O DEL AÑO 2013.

El Sr. Contador Luis Hinojosa se presenta ante la Junta e indica el desarrollo del balance que se va a presentar, se ha revisado el consecutivo de toda la documentación que se encuentra reposando en el archivo de la empresa se ha revisado todos y cada uno de los documentos para el bienestar de Ustedes y la mía pues yo voy hacer la persona que firma y dar el aval de la información se

detalla los ingresos de aportación de los socios, los gastos que se reflejan como sueldos, lunch y gastos de terceros que son arriendo, internet, celular, agua, luz, teléfono, mantenimiento de la oficina ahí se detalla las adecuaciones que se realizaron en toda la oficina, gastos suministros de oficina, publicidad, tramites comerciales, notariales, eventos sociales, comisiones bancarias todos estos gastos nos dan 23,000.00 dólares versus 20,000.00 dólares que se ha recaudado, tenemos una pérdida de 3,000.00 dólares.

El valor de los 19.515.00 que fue recaudado y que presenta como un ingreso se detalla de la siguiente forma, cuota única, aportes de cada accionista, valor multas y eso se detalla por cada uno de los accionistas con todos estos ingresos se debería haber recaudado 28,300.00 dólares para la mantención de la empresa, pero en realidad se pudo recaudar el valor de 19,515.00 dólares, quedando pendiente por cobrar hasta el 31 de diciembre del 2013 un valor de 8,765.00 dólares esto en relación a pérdidas y ganancias.

Sra. Marcela Viera manifiesta que desde que nos unimos hemos visto esto con transparencia no habido dineros oscuros no hay desfases como en otras compañías se ha tenido robos etc., quiero felicitarles y que sigamos adelante así, cuando las cosas sean mal hechas nosotros les juzgaremos y estamos viendo que el trabajo es transparente; pide la palabra el

Sr. Lastra Walter, quiero felicitarles realmente compañeros por la labor de Ustedes que ha sido desinteresada y tan ardua gracias a la labor hemos sacado a flote a la Compañía, compañeros sabemos que la administración anterior de una manera tan irresponsable nos dejaron en el básico prácticamente al renunciar tanto Gerente y Presidente sin darnos un informe real de todas las cosas que había sucedido, gracias a Ustedes que han logrado superar todas esas situaciones y estamos en este camino tan positivo realmente yo no sé si es necesario una moción en este sentido pues de mi parte se apruebe esto porque se avisto transparencia las cosas están sumamente claras no hay dudas y se apruebe compañeros.

Sr. Presidente

Con estas intervenciones compañeros sometemos a votación

Con 60 votos a favor y 4 abstenciones quedan aprobados los puntos 2 y 3. Se pasa a tratar el Cuarto punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice:

4.-REVISION Y APROBACION DE LOS SUELDOS DE LA DIRECTIVA; FIJACION DE VIATICOS PARA LAS DIFERENTES COMISIONES DE LA DIRECTIVA Y SEÑORES ACCIONISTAS; RATIFICACION DE MULTAS.

El Sr. secretario procede a dar lectura del punto 7 que corresponde a la Acta dela Asamblea General con fecha 05 de Marzo del 2014 que considera la FIJACION Y APROBACION DE SUELDOS del directorio.

El Sr. Gerente informa que en asamblea de directorio se propuso sueldos para la directiva y pone en conocimiento los siguientes valores:

500 Gerente, 250 Presidente, y 50 dólares para los vocales principales

Se propone cuatro mociones que son lanzadas por parte de la asamblea quedando como ganadora la cuarta opción, que se detalla a continuación:

Resultado de las cuatro opciones por Votación

Primera opción 4 votos

Segunda opción 25 votos

Tercera opción 12 votos

Cuarta opción 29 votos

La cuarta opción se detalla con los siguientes valores:

GERENTE **400 USD**

PRESIDENTE **100 USD**

COMISARIO **100 USD**

VOCAL 1 **20 USD**

VOCAL 2 **20 USD**

VOCAL 3 **20 USD**

De la misma manera el Gerente indica que no se ha cancelado los haberes a su persona desde Junio del 2013, proponen los señores Accionistas AguilaVictor, Lastra Walter y Arias Leonidas que del año que manifiesta el Sr. Gerente se haga una consideración por los malos momentos financieros que están pasando la compañía y se cobre como tramite realizado del permiso de operación el valor de mil dólares americanos

Sra. Marcela Viera

De la misma manera para el Sr. Presidente compañeros, que es conjuntamente el trabajo realizado, y los rubros de mensualidades sean exonerados hasta la fecha del mes de Febrero del 2014, moción que queda por aprobar por falta de Quorum, el valor convenido será cobrado con la recuperación de pagos pendientes y el Sr. Gerente cobrara sus haberes con retroactivo desde enero del 2014 como manda la Ley.

Sr. Presidente después de haber dado lectura a este punto queda en consideración de la Junta si se queda con estos rubros o se modifica tomando en cuenta compañeros que aquí la directiva es pasajera cualquiera de Ustedes puede estar acá al frente.

Sr. Arias Leónidas

Creo que eso quedo en consideración y se debe aprobar, eso compañeros nada mas

Sr. Casa Pedro

Compañeros pienso que lo que dio lectura el Sr. Moises y lo que manifestó el compañero Arias es razonable, tenemos que tomar en cuenta la capacidad económica de la Compañía Expone digo así porque aquí en la Compañía hay un saldo por recuperar es obvio que eso nosotros reconoceremos y pagaremos en corto tiempo y aumentara la remuneración que corresponde de acuerdo al trabajo que están haciendo, obviamente esta es la retribución del Presidente, Gerente, Comisario sin excepción alguna inclusive los vocales.

Sr. Inga Julio

En este punto los mil dólares que se aprobó tanto para el Sr. Presidente y Sr. Gerente, ya no se debe bajar tenemos que ser unas personas serias y de palabra y ahora eso debemos aprobar compañeros, no vamos estar mañana nuevamente cambiando los sueldo hoy tenemos que aprobar los sueldo estables tanto para Presidente, Gerente, Comisario y Vocales esa es mi misión compañeros.

Sr. Jumbo Eduardo

No se puede cambiar o modificar si eso ya se votó y se aprobó.

Sr. Gerente

Ustedes son la máxima autoridad para aprobar o desaprobar lo único que quiero es que hagan conciencia que prácticamente a nosotros en la dirigencia nos hace falta un año, lo que queremos es que quede bien planteado o establecido por que compañeros con estos sueldos propuestos nadie querrá estar dentro de la Directiva, tenemos que poner sueldos dignos para que en lo posterior no vengan otra dirigencia y quieran cambiar a conveniencia, compañeros establezcamos esto.

Sr. Viera Juan

Yo creo que lo del Sr. Gerente quede igual y lo del Sr. Presidente se suba a 250 dólares de movilización y se congele por lo menos unos cuatro años.

Sr. Pacaji José

Que los sueldos mencionado 400 de Gerente, 250 de Presidente, 100 de Comisario, 50 por cada Vocal principal y se congele a unos diez años.

Sr. Presidente

Aquí compañeros no se pelea por uno si no por todos, todos pasaremos por estas mismas condiciones yo le que pido aquí es que al Sr. Comisario se le haga la aportación de 150 dólares y los Sr. Vocales el valor de 50 dólares ó 100 dólares al Comisario y 50 dólares a los Vocales, miren señores a Ustedes se les llama a esta reunión y ya están molestos e inquietos por un día que se les llama a la reunión y los señores de la directiva sesionan una vez al mes y no se pasa ni una ni dos horas hay veces que se pasa más de cuatro horas porque cuando hay que discutir algo de la compañía hay que hacerlas bien eso tomen en conciencia señores se pide los 50 dólares o exoneración de las aportaciones que se hacen.

Sr. Lastra Walter

Tomen en cuenta que los vocales son fundamentales dentro de la Compañía no seamos egoístas en este sentido para que ellos trabajen con predisposición, con el valor de los 50 dólares.

Sr. Secretario

Hace la publicación en la pizarra de los valores expuestos por la Junta para proceder a votación:

GERENTE	400 USD
PRESIDENTE	250 USD
COMISARIO	100 USD
VOCALES	50 USD

Con 50 votos de la Junta General quedan aprobados los sueldos y congelados por un lapso de 2 periodos Estatutarios.

Sr. Presidente

Con respecto al valor de las multas que es de 30 dólares no podemos bajar.

Sr. Marcela Viera el valor de las multas se debe mantener porque yo como mujer he venido a amanecerme, le he mandado a mi chofer que cumpla en la parada.

Sr. Albán Segundo

Comparto con la compañera que las multas no se deben bajar, porque si nosotros cumplimos porque tenemos que pagar multas.

Sr. Presidente

Queda ratificado el valor de los 30 dólares en multas y como constancia tenemos esta reunión de Junta General. Se pasa a tratar el Quinto punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice:

5.- LECTURA Y ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DE LA TECNOLOGIA SPYSAT S.A., POR PARTE DEL SR. ACCIONISTA WILSON PEPINOS

Sr. Secretario da lectura del oficio entregado por parte del Sr. Accionista Wilson Pepinos, entregado el con fecha 11 de abril del 2014 al Sr. Gerente manifestando que la entrega de la documentación de la Tecnología, la entrega de dicha documentación es por los tramites normales que debe seguir la compañía, además de las recomendaciones de nuestra Asesora Jurídica la Doctora Lorena Figueroa; ya que todo debe ingresar a activos fijos de la Cia. también para hacer constar en el informe económico y se haga conocer en la próxima Junta General de accionistas.

De la misma manera mediante acta entrega recepción con fecha 11 de abril del 2014, se recibe la documentación correspondiente a la tecnología de las unidades de la Cia. de taxis ejecutivos TRANSINMEDIAT S.A., entre los Señores Wilson Pepinos accionista y Moises Serrano accionista y Gerente de la misma la documentación consta de lo siguiente:

1.- Contrato provisión de equipos y servicio

Que viene hacer el contrato original con sus respectivas firmas por parte de SPYSAT y el Sr. Representante de la Tecnología Wilson Pepinos.

Se adjunta carpetas numeras que se detalla de la siguiente manera:

Carpeta uno adjunto depósitos de los accionistas que realizaron a la cuenta del Sr. Wilson Pepinos, se detalla con su original y copia de cada accionista.

Carpeta dos con recibos numerados 1, 8,10, 12, 22, 25, 26, 02 por dinero entregado como préstamo a la Cia. recibos SPYSAT por dinero depositado, recibo de la Srta. Nelly Gaibor, transferencias realizadas a la cuenta de SPYSAT, comprobantes de transacción banco de Macha, recibo firmado por el Ing. Rodríguez, comprobante de consultas.

Carpeta tres liquidación de dineros depositados por la tecnología, dos documentos recibidos por correo de SPYSAT y acta de junta firmada por los asistentes.

Para constancia firman la presente acta los señores Wilson Pepinos entrega conforme y Moises Serrano recibí conforme.

Sr. Gerente

Con esto nosotros y a través de la Doctora no vamos a dejar ahí las cosas vamos a trabajar con el conocimiento de Ustedes como Junta General, tenemos que respaldar al Sr. Wilson Pepinos a solucionar este problema como compañía que somos.

Sr. Llumiquinga Marco

Tenemos que hacer alguna denuncia a SPYSAT, porque esa plata tenemos que recuperar ya es más de un año que ellos nos han venido engañando.

Dra. Lorena Figueroa

Cierto es que el Sr. Wilson pepinos está haciendo la entrega formal de la documentación pero la demanda o denuncia que se haga a la empresa SPYSAT, esta denuncia tienen que hacerlo a título personal el Sr. Pepinos porque el firmo en representación de Ustedes, yo recomendé al Sr. Pepinos y al Sr. Serrano que trabajen conjuntamente que se haga una demanda personal respaldado con la Asamblea y Gerencia, porque si lo realiza solo no tendrá peso, pero con el respaldo de la empresa y el trabajo en conjunto para que esto salga, porque si no ellos están estafándoles.

Sr. Presidente

Después de este detalle presentado a la Junta General y entrega de documentación se da por aprobado este punto. Se pasa a tratar el Sexto punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice:

6.- RECUPERACION DE LAS ACCIONES ENCARGADAS AL Sr. ACCIONISTA WILSON PEPINOS PARA LA COMPAÑÍA TRANSINMEDIAT S.A.

Sr. Gerente

Ustedes saben compañeros que cuando nosotros nos estábamos conformando como compañía en la escritura quedaron seis acciones a nombre del Sr. Wilson Pepinos porque en ese entonces el compañero estaba como representante y manejaría esas acciones hasta que nosotros estemos constituidos y ahora que ya lo somos podemos precedemos a solicitar dichas acciones.

Dra. Lorena Figueroa

Recuerden que cuando se firmó las escrituras estas acciones fueron encargadas al Sr. Pepinos, que quede muy en claro que estas acciones no se transfieren a nombre del Sr. Serrano Gerente General actual, van a nombre de TRANSINMEDIAT S.A. firma el Sr. Moises Serrano pero como Gerente Generla por la transferencia mas no queda a nombre de él ahora ya no son 72 accionistas van hacer 73 accionistas, de los cuales ingresa a TRANSINMEDIAT S.A. las acciones no queda a nombre de ningún Gerente General es a nombre de la compañía, y estas acciones serán administradas Junta General, el rato que deciden vender, ceder, regalar una acción de estas se lo hará bajo Junta y bajo junta se hará la respectiva transferencia.

Sr. Wilson Pepinos

Para que se note una vez más mi honestidad y de paso les agradezco la confianza depositada en mí y como siempre dando la cara limpia manos limpias a órdenes de Ustedes procedo a firmar el documento transfiero las acciones a la compañía para su capitalización y repito agradezco por la confianza depositada.

Sr. Presidente

Compañeros hemos presenciado la devolución de las acciones y como constancia queda firmada la transferencia acto que es aprobado por la junta con 64 votos a favor, solicitando se realice la transferencia respectiva al Organismo de Control correspondiente, quedando así aprobado este punto. Se pasa a tratar el Séptimo punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice:

7.- INFORME DE RENUNCIAS DE COMISARIO PRINCIPAL, Y VOCALES

Sr. Presidente

Pide al Sr. Secretario se proceda a dar lectura con los oficios recibidos por parte del Sr. Comisario y Señores Vocales manifestado su renuncia irrevocable.

Sr. Secretario

Señores tenemos que aclarar este punto para que no hayan malos comentarios para lo cual voy a proceder a dar lectura un extracto de la Acta de la Junta General que se remitió al Registro Mercantil para los tramites de legalización de la compañía TRANSINMEDIAT S.A. donde se detalla las personas que fueron elegidas, para las diferentes designaciones y se manifiesta textualmente los concurrentes deciden por unanimidad nombrarles para el periodo estatutario de dos años, al Sr. Rodolfo Moises Serrano Peralvo, como Gerente General y, al señor Pozo Coca Fausto Germán, como Presidente. Y de la misma manera por unanimidad deciden nombrarles para el periodo Estatutario de un año a los señores: Comisario Principal y Suplente son designados los señores: José Miguel Valdiviezo Guaman, como Comisario Principal y el Sr. Wilson Remigio Jinez Barrera, como Comisario Suplente, los Vocales Principales designados son: María Faviola Simancas Salazar, Eduardo Vinicio Grijalva Montenegro, y Francisco Orlando Rubio Acurio y son designados como Vocales Suplentes los señores; Jaime Eduardo Ramos Acuña, Segundo Ramiro Molina Navarro y el Sr. Marcelo Iván Proaño Guerrero.

Compañeros como pueden apreciar nosotros no hemos desarrollado esta acta, esta acta fue desarrollada en Junta General; después de hacerles conocer este

particular procedo a dar lectura de las renunciaciones irrevocables tanto de Comisario y Vocales, empezamos con el oficio 2014 005-c-ci con fecha quito 14 de marzo del 2014, Sr. Fausto Pozo Presidente, señores del directorio y honorable Junta de accionistas de la compañía de taxis ejecutivos Transinmediat S.A. de mi consideración asunto presentando mi renuncia irrevocable a comisario. Por los siguientes motivos no se da cumplimiento a ninguno de los oficios presentados por mi persona, la información que se pide en estos documentos antes descritos harán con la finalidad de dar cumplimiento tanto al Estatuto y la Ley de Compañías la falta de este requerimiento es imposible cumplir la función de comisario de igual manera no puedo dar cumplimiento al artículo 288 de la Ley de Compañías que es informe de comisario a la Super Intendencia de Compañías de Ustedes muy respetuosamente me despido atentamente José Valdivieso Comisario de la CETETSA. De la misma manera se le hace un oficio con fecha 28 de Marzo del 2014 de parte la dirigencia al Sr. Wilson Jinez comisario suplente exponiéndole este particular que el Sr. Valdivieso José pone su renuncia irrevocable, y conforme al artículo noveno del estatuto general solicito se confirme su aceptación al cargo de comisario principal para los fines y trámites pertinentes de la compañía Transinmediat S.A. particular que deberá ser contestado por escrito para lo cual pongo en su conocimiento, atentamente Sr. Fausto Pozo Presidente, el mismo que fue recibido por el sr. Wilson el 28 de marzo, con oficio 2014-001-C-CI, con fecha quito 28 de Marzo del 2014, Sr. Fausto Pozo Presidente de la Compañía de Taxis Ejecutivos Transinmediat S.A. en su despacho asunto respondiendo oficio, con el afán de contribuir con el adelanto de nuestra compañía me es muy grato informarle que acepto el reto de colaborar en las funciones de Comisario hasta la culminación del presente periodo recalando que para alcanzar las metas propuestas debemos trabajando en equipo observado las Leyes, Estatutos y reglamentos vigentes, para tal efecto me comprometo a cumplir dichas funciones a partir de la presente fecha particular que pongo en su conocimiento para fines consiguientes, atentamente, Sr. Jinez Wilson, compañeros esto es en relación a lo de los comisarios y como pueden apreciar el comisario suplente acepta el reto de ser comisario principal.

Dela misma manera se da lectura al oficio con fecha 18 de Marzo del 2014, Sr. Fausto Pozo, Presidente de la Compañía Transinmediat S.A. Yo María Faviola Simancas Salazar, en mi calidad de vocal principal de la Compañía Transinmediat S-A. a fin de exponer y solicitar los siguiente:

Tanto las disposiciones de la Leyde Compañías y del Estatuto son claras y hasta la presente fecha no se han dado cumplimiento a cabalidad, en razón de que para

poner en conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas los puntos del orden del día a tratarse en las convocatorias sean estas Ordinarias y/o Extraordinarias y otros de interés y beneficio para la Compañía, primeramente debe ser conocido y aprobado por los vocales del directorio mediante acta de sesión para luego llevar a la junta general, debido a las decisiones tomadas por Usted omitiendo disposiciones legales y estatutarias, sin respetar las ideas aportadas por los vocales del directorio tal como lo dispone el artículo noveno del Estatuto General pongo mi renuncia al cargo de Vocal principal de la Compañía, para lo cual deberá hacer conocer de este particular a la Junta General de Accionistas mediante convocatoria urgente a fin de que la Junta proceda a nombrar a los vocales del directorio, particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes, atentamente, Sra. Faviola Simancas Salazar Vocal Principal Renunciante. Compañeros de la misma manera se les indico que se tiene el vocal suplente y con oficio-009-CETECOSA-FP-014, con fecha 28 de Marzo del 2014, De la misma manera se le hace un oficio por parte la dirigencia al Sr. Ramos Jaime vocal suplente exponiéndole este particular que la Sra. Simancas Fabiola pone su renuncia irrevocable, y conforme al artículo noveno del estatuto general solicito se confirme su aceptación al cargo de vocal principal para los fines y trámites pertinentes de la compañía Transinmediat S.A. particular que deberá ser contestado por escrito para lo cual pongo en su conocimiento, atentamente Sr. Fausto Pozo Presidente. Contestación del mismo se lo realiza con fecha Quito 31 de Marzo del 2014 Sr. Fausto Pozo, Presidente de la Compañía TRANSINMEDIAT S.A. reciba un cordial saludo y felicitándole en sus delicadas funciones que ha venido desempeñando para sacar adelante a la compañía el presente tiene como objetivo darle contestación al oficio enviado el 28 de marzo del 2014, en la cual acepto el cargo de Vocal principal hasta terminar el periodo 2013 – 2014 para seguir ayudando con todos los trámites pendientes que le falta a la compañía, por la atención mis más sinceros agradecimientos, atentamente, el Sr. Jaime Ramos.

Dra. Lorena Figueroa

En este punto quiero acotar algo cuando estamos dentro de la directiva y renunciamos y hay un suplente el sucesor se hace cargo, las personas que están haciendo este cargo como suplentes terminan el periodo estatutario en Agosto porque es de un año nada más; así que el Sr. Moises Serrano tendrá que llamar a elecciones en Julio o Agosto para completar la directiva y si quedan los mismos ya dependería de Ustedes como es de su conocimiento el periodo estatutario se



Compañía de Taxis Ejecutivos Transinmediat S. A.

termina el 10 de Agosto, llamando a la junta elegirán Comisario Principal, Comisario Suplente, Vocales Principales y Vocales Secundarios.

Sr. Presidente

De acuerdo a esto compañeros se aprueba este punto y como ya explica la Dra. Lorena ponemos en moción de Ustedes si se llama a Junta General para completar la directiva o como ya quedan dos meses para que se termine el periodo estatutario realizar una sola reunión y nombrar las diferentes dignidades que necesitamos en el directorio, Ustedes deciden compañeros, como no hay objeción a esto compañeros quedamos de acuerdo en hacer una sola reunión en el mes de Agosto del año en curso, dando las gracias a todos Ustedes por la atención prestada a esta reunión muy importante. Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las diecinueve horas, y pide el señor Presidente un receso de cuarenta y cinco minutos a fin de elaborar el acta respectiva.


EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO

Siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos, se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.


EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO

Siguen las firmas

Matriz: Ciudadela 23 de mayo calle S350 s/n y Martha Bucaram esq.
Sucursal 1: Cdla. Ibarra
Sucursal 2: Terminal Quito (Frente Servicio de Encomiendas)
Sucursal 3: CDSFFAA, Av. Rodrigo de Chávez

QUITO - ECUADOR

 transinmediat@hotmail.com



022 960-996 / 023 050-392 / 022 961-722 0984 438-120 0988 109-519